

ACTA 7

En el despacho de la Secretaria de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a dos de julio de dos mil quince, reunida la Junta Electoral, designada por resolución decanal Nro. 663/15, refrendada por el Honorable Consejo Directivo, con la Presidencia del Dr. Diego Tatián, y la presencia del Dr. Javier Moyano, del Prof. Leandro H. Inchauspe y de Pablo J. Garay, se procede practicar el escrutinio definitivo de la elección de Director del Departamento de Antropología para completar el período comprendido entre el día de la fecha y el 31 de octubre de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 65 Inc. "b" y "d" de la Ord. Del H.C.S. Nro. 19/10, y de los Art. 24 - 25 de la Ord. del H.C.D. 1/13 se da cuenta de los resultados obtenidos:

I. Votos emitidos

lista	estudiantes	egresados	docentes	totales
Nº 2	110	2	47	159
blanco	8	-	2	10
nulo	4	-	1	5
recurrido	-	-	-	-
impugna do	-	-	-	-

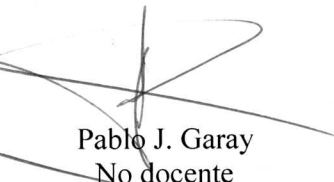
II. Acto seguido y en vista de los votos válidamente emitidos por cada claustro, la Junta Electoral de la Facultad, proclama como Directora del Departamento de Antropología a la candidata de la lista Nº 2, Agrupación "Antropología 18. La reforma en perspectiva", Mgtr. MIRIAM RAQUEL ABATE DAGA, legajo Nro. 29.236, por el período comprendido desde el día de la fecha hasta el 31 de octubre de 2016.-

III. Y para que así conste previa lectura y ratificación firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral.


Diego Tatián
Decano


Leandro Inchauspe
Docente


Javier Moyano
Docente


Pablo J. Garay
No docente